

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 25

SERIE: 1974-75

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO ENTRE PARTIDAS YA CREADAS EN EL
VIGENTE PRESUPUESTO Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionar el presupuesto de gastos para el año
económico 1974-75 se crearon las siguientes partidas:

2904- Seguro Compulsorio Vehículo de Motor
3003- Servicio de Teléfono Larga Distancia
3004- Servicio Telégrafo
3051- Compra Equipo Mecánica
3108- Compra Equipo Defensa Civil
3306- Comb. Lub. Equipo Pesado
3307- Compra Gomas y Tubos
4901- Limosnas a Pobres
5902- Compra Efectos Deportivos
5904- Compra Equipo (Deportes)

POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado
insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : Existen partidas con créditos suficientes que pueden
ser transferidos a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVA SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a hacer en los libros de
contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre
las siguientes partidas:

DE LAS PARTIDAS:

2101- Dietas Asambleístas.....	\$ 100.00
2102- Gastos Viajes y Bagaje.....	1.00
2103- Gastos Representación y Relaciones Públicas.....	1.00
2403- Compra Equipo no Fungible	200.00
3002- Imprevisto.....	300.00
3011- Aprt. Mcpl. Seguro Social Federal.....	1,800.00
3014- Aprt. Mcpl. Sistema de Retiro Alcalde y Empleados.....	1,200.00
3052- Aprt. Mcpl. Instituto Cultura Puertorriqueña Historia Aguas Buenas.....	1.00
3054- Aprt. Mcpl. para Acogerse a Programas Federales.....	1.00
3071- Compra Vehículos de Motor.....	315.00
3102- Rep. Cons. Equipo Defensa Civil.....	319.20
3103- Material y Gastos de Oficina.....	1.00
3104- Compra Uniformes.....	1.25
3302- Rep. Cons. Calles y Plaza.....	3.70
5602- Material y Gastos de Oficina.....	1.00
5603- Compra Libros.....	1.00
5903- Gastos Promoción Deportes y Recreación....	450.00
TOTAL.....	\$ 4,696.15

A LAS PARTIDAS:

2904-	Seguro Compulsorio Veh. de Motor.....	\$ 70.00
3003-	Servicio Teléfono Larga Distancia.....	400.00
3004-	Servicio Telégrafo.....	200.00
3051-	Compra Equipo Mecánica.....	752.15
3108-	Compra Equipo Defensa Civil.....	175.00
3306-	Comb. Lub. Equipo Pesado.....	499.00
3307-	Compra Gomas y Tubos.....	1,500.00
4901-	Limosnas a Pobres.....	100.00
5902-	Compra Efectos Deportivos.....	900.00
5904-	Compra Equipo (Deportes).....	100.00
	TOTAL.....	\$4,696.15

- SECCION 2da : Esta Resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : 18 de Junio de 1975.

Laudiel Negrón, Presidente
Asamblea Municipal

Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal

Gregorio Torres Velázquez
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Juanita Meléndez, Secretaria Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 25, adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Ordinaria celebrada el día 18 de junio de 1975, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Rafael Cardona

Hon. José Rosario Lugo

Hon. Juan José Félix

Hon. Enrique Díaz Maldonado

Hon. Luis Angel Díaz

Hon. Laudiel Negrón Rivera

Hon. María del Rosario Infanzón

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 19 de junio de 1975.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente, la que firmo y sello con el sello oficial de este municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 23 de junio de 1975.


Juanita Meléndez
Secretaria Municipal